

Aviso de audiencia pública
Plan consolidado de cinco años,
Plan de vivienda justa y Plan de acción anual del Consorcio del condado urbano de Nassau
Año fiscal federal 2025

La Oficina de Desarrollo Comunitario del condado de Nassau (NC OCD) es la agencia administradora del Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD), el Programa de Asociaciones de Inversión HOME (HOME) y el Programa de Subvenciones para Soluciones de Emergencia (ESG), conocidos colectivamente como los Programas Consolidados del HUD. Estos programas tienen como objetivo respaldar los objetivos de proporcionar un entorno de vida adecuado, una vivienda digna y ampliar las oportunidades económicas para las personas de ingresos bajos a moderados.

Como condición para recibir los fondos federales mencionados anteriormente para el año fiscal federal 2025, los requisitos del HUD estipulan que la OCD del condado de Nassau debe preparar un Plan Consolidado de Cinco Años que describa las necesidades comunitarias y de vivienda del condado junto con un Plan Estratégico para abordar esas necesidades durante el período de cinco años. El Plan Consolidado de Cinco Años del Condado, que incluye un Plan de Vivienda Justa (Análisis de Impedimentos), cubrirá el período de los años fiscales 2025-2029. Los requisitos del HUD también estipulan que el Condado debe preparar y presentar un Plan de Acción Anual que describa cómo se utilizará la financiación prevista de cada año para promover los objetivos establecidos en el Plan Consolidado de Cinco Años del Condado de Nassau. El Plan de Acción de 2025 debe describir las actividades propuestas que el Condado y sus subbeneficiarios y subreceptores llevarán a cabo durante el Año del Programa 2025 del Condado, que comienza el 1 de septiembre de 2025. El Condado de Nassau prevé recibir aproximadamente \$13,400,00.00 en fondos del Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG), \$2,100,00.00 en fondos del Programa de Asociaciones de Inversión HOME (HOME) y \$1,180,000.00 en fondos del Programa de Subvenciones para Soluciones de Emergencia (ESG).

Para iniciar el proceso, la OCD del condado de Nassau llevará a cabo una audiencia pública el martes 28 de enero de 2025 a las 2:00 p. m. La audiencia pública se llevará a cabo tanto en persona como a través de Vimeo para mayor comodidad. Los detalles de la audiencia pública son los siguientes:

Cuándo: 28 de enero de 2025 a las 2:00 p. m.

Tema: Plan consolidado de cinco años del condado de Nassau, Plan de vivienda justa y Plan de acción anual del año fiscal 2025 Audiencia pública sobre CD y necesidades de vivienda

Ubicación física: 1550 Franklin Avenue, Mineola, NY 11501 – Cámaras legislativas

Ubicación virtual: La transmisión virtual de la audiencia pública estará disponible a través de Vimeo. Vea a continuación el enlace y la información para llamar. TENGA EN CUENTA: El enlace distingue entre mayúsculas y minúsculas y debe estar en minúsculas para unirse a la reunión.

<https://vimeo.com/event/4837046>

Subtítulos disponibles

El propósito de la audiencia es identificar las necesidades de desarrollo comunitario y de vivienda justa y asequible en el condado, revisar el desempeño pasado y las enmiendas propuestas al programa, e identificar las fuentes de financiamiento previstas que se pondrán a disposición del Consorcio del Condado Urbano de Nassau durante su año de programación 2025. Todos los ciudadanos, organizaciones sin fines de lucro y otras partes interesadas están invitados a asistir y brindar aportes y comentarios. Los comentarios escritos deben enviarse a la dirección que se proporciona a continuación o por correo electrónico al Director Adjunto, Donald Crosley, a dcrosley@nassaucountyny.gov. Los Avisos Formales de Disponibilidad de Fondos (NOFA) se publicarán cuando HUD haga los anuncios oficiales de financiamiento.

Todos los ciudadanos interesados están invitados a asistir y se les brindará la oportunidad de hablar y comentar sobre el Plan Consolidado de Cinco Años, el Plan de Vivienda Justa y el Plan de Acción Anual propuestos. Los servicios de traducción de idiomas estarán disponibles a pedido siete días antes de la audiencia. Las personas que requieran interpretación o traducción de un idioma deben especificar el idioma de preferencia, incluido español, chino, italiano, persa, coreano y criollo haitiano. El servicio de interpretación de idiomas se brindará únicamente a las personas preinscritas. Todas las solicitudes de adaptación razonable de idiomas y otras adaptaciones deben dirigirse a Donald Crosley, Oficina de Desarrollo Comunitario, al (516) 572-1919.

El 29 de enero de 2025, estará disponible un enlace a las solicitudes de financiación en línea de CDBG, HOME y ESG en este sitio:

<https://www.nassaucountyny.gov/1524/Community-Development>.

OFICINA DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL CONDADO DE NASSAU

JEFFREY M. CLARK, DIRECTOR EJECUTIVO

1 WEST ST., SUITE 365

MINEOLA, NY 11501



BRUCE A. BLAKEMAN
NASSAU COUNTY EXECUTIVE

